

# DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA G O B E R N A C I Ó N

### **DECRETO**

Radicado: D 2019070002768

Fecha: 30/05/2019

Tipo: DECRETO
Destino: LUZ



"Por medio del cual se acepta una renuncia"

#### EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

## Considerando que:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 125, señala que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

El Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, modificado por el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, en su artículo 2.2.11.1.1 y siguientes, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, en el numeral 3: "Por renuncia regularmente aceptada".

Mediante oficio de radicado 2019020030517 del 30 de mayo de 2019, la señora LUZ AYDE CORREA AGUIRRE, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.875.856, presentó renuncia a la Carrera Administrativa al cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO (Carrera Administrativa), Código 222, Grado 05, NUC. Planta 0510, ID Planta 0985, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE TESORERIA de la SECRETARÍA DE HACIENDA, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, del cual es titular a partir del 30 de mayo de 2019.

La señora IVON STELLA GONZALEZ HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.952.747, se encuentra encargada en vacante temporal como PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 222, Grado 05, NUC. Planta 0510, ID Planta 0985, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE TESORERIA de la SECRETARÍA DE HACIENDA, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, mientras dure la comisión de su titular la señora LUZ AYDE CORREA AGUIRRE, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.875.856.

En mérito de lo expuesto sé,

#### DECRETA

ARTÍCULO UNICO: Aceptar la renuncia a la Carrera administrativa presentada por la señora LUZ AYDE CORREA AGUIRRE, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.875.856, al cargo del cual es titular como PROFESIONAL ESPECIALIZADO (Carrera Administrativa), Código 222, Grado 05, NUC. Planta 0510, ID Planta 0985, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE TESORERIA de la SECRETARÍA DE HACIENDA, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, a partir del 30 de mayo de 2019.

## "Por medio del cual se acepta una renuncia"

Como consecuencia de lo anterior la plaza de empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 222, Grado 05, NUC. Planta 0510, ID Planta 0985, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE TESORERIA de la SECRETARÍA DE HACIENDA, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, a partir del 30 de mayo de 2019, es vacante definitiva, dicho cargo es ocupado en encargo por la señora IVON STELLA GONZALEZ HERNANDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.952.747.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE** 

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ GOBERNADOR DE ANTIQUIA

Elaboró: Isabel Paulina Castrillón Profesional Universitario

Revisó: Olga Lucia Giraldo G. Profesional Especializado 30/05/2019

Aprobó: Natalia Patricia Jierja Palacio Directora de Hirsonal Aprobó
Jairo Alberteffano Papón
Secreptio de Danacho

Los arriba firmantes declaramos que hemos re responsabilidad lo presentamos para la firma.